



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 24 AGO. 1999

Expediente N° 12.055/99

RESOLUCION N° 314/99

VISTO la solicitud de licencia sin goce de sueldos por razones particulares presentada por la Dra. Raquel KATZ; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente reviste en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva.

Que la licencia solicitada se encuadra en el Artículo 15° Inc. c) de la Resolución Rectoral N° 343/83.

Que la docente solicitante informa que durante el período de la licencia no habrá inconveniente en el desarrollo de las clases a su cargo, por cuanto fueron dictadas con anticipación, en tanto los trabajos prácticos correspondientes estarán a cargo de la Lic. María S. Forsyth.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a través de su Despacho N° 95/99 sugiere otorgar la licencia solicitada y en consecuencia tener por aprobada que la responsabilidad de la Cátedra estuvo a cargo de la Lic. María Silvia Forsyth.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/99 del 3 de Agosto de 1999)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Dra. Raquel KATZ, Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, legajo N° 1153, a partir del 10 y hasta el 30 de Mayo de 1999.

ARTICULO 2°.- Encuadrar la licencia solicitada en el artículo 15, inciso c) de la Resolución Rectoral N° 343/83.

ARTICULO 3°.- Autorizar a efectuar el descuento de haberes correspondiente.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

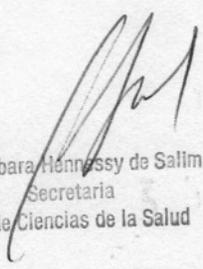
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

SALTA, 24 AGO. 1999

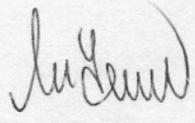
Expediente N° 12.055/99

RESOLUCION N° 314/99

ARTICULO 4°.- Hágase saber, remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sección Personal, interesada y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud